

SEÑORES ACCIONISTAS :

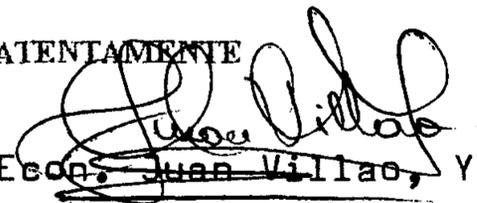
"PARA DIGITALIZAR"

EN CUMPLIMIENTO A LA DESIGNACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLRECA S.A. PARA LA REVISIÓN DE LA CONTABILIDAD POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1999 ( MAYO A DICIEMBRE ) ., ANTE UDS.. RESPETUOSAMENTE EXPONGO LO SIGUIENTE:

- A) LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES CUMPLEN A CABALIDAD LA EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES Y NORMAS PERTINENTES.
- B) LA PARTE LEGAL, ACTAS, ACCIONES Y OTRAS PROPIAS DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRAN ACTUALIZADAS Y EN ORDEN.
- C) EL INFORME PRESENTADO POR EL SR.. ADMINISTRADOR RELACIONADO CON EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA ESTABLECE RESULTADOS E IMPUESTOS CORRECTOS.

AL HABERSE CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, Y SIN TENER OBJECCIÓN ALGUNA, AGRADEZCO POR LA NOMINACIÓN Y DOY FE DE LO ANTES MENCIONADO.

ATENTAMENTE

  
Econ. Juan Villao, Y.



13 JUN 2000